



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Institución Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

La Preparatoria Abierta de la Dirección de Sistemas Abiertos, ubicada en Álvaro Obregón, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09AMS0001S, certifica que

Angel Moises Santes Hernandez

con Clave Única de Registro de Población SAHA010304HDFNRNA1 y número de matrícula 20180925004160, acreditó totalmente el plan de estudios de bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática, en el periodo del 14 de mayo de 2018 al 09 de mayo de 2022, con 276 créditos, de un total de 276.

Promedio de Aprovechamiento:

6.9

Seis punto nueve

Módulo acreditado de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Informática.	9.0	240	24



Autoridad educativa: Laura Hernández Cruz - Subdirectora de Operación.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000507692702

Sello digital autoridad educativa:

d3DH6qETUsLNxGBIahBLJTDeTOxpOslCaZWWho43P0Jqq1Jbmro0iCP/FwQ56lIjcdBnyudcPVbH+1OTubZ83y0e
iu8b6DNm+RMWa9KhzoFy5laqqvzOrUfNCS/K+1aDvixhCgyxPyZK3GXkr+IBWXoXLu1ZwhPM2aknFOMEmhMN
5i3JjotB1EConwMbK8VctmR9fimp+LD/m87q1sHRnCTmqVSCPlsox8QKjkJ2C06vt6m4Id+vT5pe013hxrxxMhbDY
keBbWlTeZAAeia2vw2Vqa7Lx7BpUpB9/x0OuiaJtClgQyWx6KF9ZAcYLkFnL6ICGiZ1ih/omHWD6BJw==

Fecha y hora de timbrado: 15/06/2022 11:27:13

Sello digital SEP:

0pZGjQQGyxSoM/wxJiAcFWrIc9Te8RZGYaFILCcbT6oXK0RuxEey5VCMXTpLeqL8GBLVgdVDymZ5DQ/PQKRH
MsVePm5Ta06/HuuiQ+j/PVupi+cu2EopqA40h/AqiQHgPbmVzr7mjixa8DpFKdBjAbbTETDdHBmKKvj6HS4fQ2b
QJQbPibsq1j3d/zaz8YYL8hxglqDoNYXhBBqVjo3mDaDloeHPpOo5rPFRboYa9RIX5vf8xS0Qts1y9DMCd9JYSgqE
Wd6FYespOCFkgNTc7LGVMtM37YN8IS9RsJEwMk/dlaQ5uSFI03JWwtXSiCx8ZEPEJ5BHxRfpQ3jZw==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/6b745e1e-c1a0-4c46-8e82-5b0edcf41e58> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 6b745e1e-c1a0-4c46-8e82-5b0edcf41e58

El presente documento se imprime en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los quince días del mes de junio de 2022.

